



Resolución Suprema

Lima, 8 de enero de 2026

Nº 001-2026-DE

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 058-2024-DE se designó al señor Rolando Gustavo Capucho Cárdenas en el cargo de Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED;

Que, el citado funcionario ha formulado su renuncia al cargo de Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, por lo que corresponde emitir la resolución de aceptación de renuncia al cargo mencionado;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, aprobado por Decreto Supremo N° 104-2012-PCM.

SE RESUELVE

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Rolando Gustavo Capucho Cárdenas al cargo de Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Defensa.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente de la República

CÉSAR FRANCISCO DÍAZ PECHE
Ministro de Defensa